

Asistentes:

Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
Consejero	Sr. Dies Llovera
Consejero	Sr. Castejón Magaña
Consejera	Sra. Lucio Carrasco
Consejera.....	Sra. Romera Gutiérrez
Secretario General.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 10 de octubre de 2024

El presidente, los consejeros, las consejeras y el secretario general asisten presencialmente.

ORDEN DEL DÍA

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1717 del Pleno del Consejo del día 9 de octubre de 2024

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN VANDELLÓS II. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de autorización de ejecución y montaje del almacén temporal individualizado ATI-100
2. CN ASCÓ I y II. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de aprobación de los resultados del Plan de pruebas para la desclasificación incondicional de materiales residuales muestreables
3. Propuesta de modificación de la composición de los tribunales de licencias en CN Vandellós II y CN Almaraz
4. Propuesta de Dictamen Técnico sobre solicitud del servicio de dosimetría personal externa de Tecnodosis SL, de modificación de la autorización de exención de la consideración de la instalación radiactiva para la posesión y uso de varias fuentes radiactivas
5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 5.1. Convenio entre el CSN y la Universitat Politècnica de València para el desarrollo de la FASE 2 del proyecto THAIS -"Termohidráulica avanzada y tratamiento de incertidumbres en seguridad nuclear"
 - 5.2. Prórroga de encargo a TRAGSATEC para la prestación de servicios de apoyo en la gestión de contratación y en el desarrollo de proyectos informáticos del CSN

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas
7. Visto bueno de procedimientos del sistema de gestión
 - 7.1. PT.IV.31 Inspección de instalaciones radiactivas
 - 7.2. PG.IV.15 Sistema de supervisión y seguimiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril
8. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general 4.1.
 - 4.1. Secretario General
 - 4.1.1. Informe de auditoría AI/2024/02. Licenciamiento de personal II.RR./Subdirección de Protección Radiológica Operacional
 - 4.1.2. Acta del Pleno del Consejo N° 1716 de fecha 2 octubre de 2024
5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
 - 7.1. Información previa al Pleno en relación con la propuesta de apercibimiento de la DSN
8. Informe de los directores técnicos
9. Ruegos y preguntas

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1717 del Pleno del Consejo del 9 de octubre de 2024.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1717 correspondiente a la reunión celebrada el día 9 de octubre de 2024.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. **CN VANDELLÓS II. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de autorización de ejecución y montaje del almacén temporal individualizado ATI-100**

Este punto se aplaza para su consideración en un próximo pleno, a solicitud del consejero Sr. Castejón Magaña.

2. **CN ASCÓ I y II. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de aprobación de los resultados del Plan de pruebas para la desclasificación incondicional de materiales residuales muestreables**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Refª CSN/PDT/CNASC/ASO/2401/351) relativa a la solicitud de Asociación Nuclear Ascó - Vandellós II A.I.E (ANAV) de apreciación favorable de los resultados del Plan de pruebas para la desclasificación de materiales residuales muestreables de la central nuclear Ascó.

El objeto de la solicitud de ANAV es posibilitar la desclasificación incondicional como materiales radiactivos, de materiales residuales muestreables y su subsiguiente gestión como residuos convencionales.

La solicitud se remite en cumplimiento con el artículo 4.2 de la Orden ETU/1185/2017, de 21 de noviembre, por la que se regula la desclasificación de los materiales residuales generados en instalaciones nucleares.

La evaluación realizada por la dirección técnica de protección radiológica ha concluido que se consideran aceptables los resultados presentados por el titular, por lo que la DSN propone apreciarlos favorablemente con los límites y condiciones propuestos.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DSN y, en consecuencia, **ACUERDA** apreciar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

3. **Propuesta de modificación de la composición de los tribunales de licencias en CN Vandellós II y CN Almaraz**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la modificación de la composición de los tribunales de licencia de CN Vandellós II y CN Almaraz.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4. Propuesta de Dictamen Técnico sobre solicitud del Servicio de Dosimetría Personal Externa de Tecnodosis SL, de modificación de la autorización de exención de la consideración de la instalación radiactiva para la posesión y uso de varias fuentes radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/EXE-0023/IEV/MO-01/SDP-0030/24) sobre la solicitud de modificación de la autorización de exención de la consideración de la instalación radiactiva para la posesión y uso de varias fuentes radiactivas presentada por el Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) de Tecnodosis SL.

La DPR concluye que, desde el punto de vista de la seguridad y la protección radiológica, se puede informar favorablemente la exención de consideración de instalación radiactiva al citado SDPE para la posesión y uso de fuentes radiactivas encapsuladas necesarias para la verificación de la calibración de dosímetros de termoluminiscencia, siempre que las fuentes, así como las actividades a realizar, se lleven a cabo de acuerdo con una serie de límites y condiciones.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

5.1. Convenio entre el CSN y la Universitat Politècnica de València para el desarrollo de la FASE 2 del proyecto THAIS “Termohidráulica avanzada y tratamiento de incertidumbres en seguridad nuclear”

Este punto se aplaza para su consideración en un próximo pleno, a solicitud del consejero Sr. Dies Llovera.

5.2. Prórroga de encargo a TRAGSATEC para la prestación de servicios de apoyo en la gestión de contratación y en el desarrollo de proyectos informáticos del CSN

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta (Ref: CSN/STI/PRC/24/059) de prórroga del encargo a la empresa TRAGSATEC para la prestación de servicios de apoyo en la gestión de contratación y en el desarrollo de proyectos informáticos del CSN.

Se propone prorrogar el encargo por 24 meses, en las mismas condiciones técnicas y económicas, por el importe de 982.800,02 € (IVA 21 % incluido) con la distribución plurianual siguiente: para el ejercicio 2024, 81.900,00 €; para el ejercicio 2025, 491.400,01 € y para el ejercicio 2026, 409.500,01 €.

El Pleno ha estudiado la propuesta realizada por la SG y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Visto bueno de procedimientos del sistema de gestión

7.1. PT.IV.31 Inspección de instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta para visto bueno del Pleno el procedimiento de gestión PG.IV.31, revisión 2 “Inspección de instalaciones radiactivas”, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de Pleno número 1505 de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo con la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor, deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento de gestión.

SEGUIMIENTO: NO

7.2. PG.IV.15 Sistema de supervisión y seguimiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril

La Secretaría General presenta para visto bueno del Pleno el procedimiento de gestión PG.IV.15, revisión 1. Sistema de supervisión y seguimiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de Pleno número 1505 de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo con la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor, deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento de gestión.

SEGUIMIENTO: NO

8. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1. Secretario General

4.1.1. Informe de auditoría AI/2024/02. Licenciamiento de personal II.RR./Subdirección de Protección Radiológica Operacional

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.2. Acta del Pleno del Consejo N° 1716 de fecha 2 de octubre de 2024

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
 - Resolución de 04/10/2024: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (147) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 01/10/2024: Concesión de licencias de supervisor (17) y operador (51) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 01/10/2024: Prórroga de licencias de supervisor (19) y operador (60) de instalaciones radiactivas.

Delegaciones en Direcciones Técnicas

- **Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
 - Resolución de 30/09/2024: Notificación a IRA-3579.
 - Resolución de 30/09/2024: Notificación a IRA-2665.

7.1. Información previa al Pleno en relación con la propuesta de apercibimiento de la DSN

La Secretaría General presenta, para información previa al Pleno del Consejo, el informe de la DSN sobre el apercibimiento a la empresa transportista registrada con número RTR-22 en el Registro de transportistas de material radiactivo, por incumplimientos encontrados durante una inspección.

El Pleno toma nota de la información suministrada.

8. Informe de los directores técnicos

El director técnico de protección radiológica y la directora técnica de seguridad nuclear no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:01 horas del día 16 de octubre de dos mil veinticuatro.

Firmado electrónicamente por el Secretario General

Pablo Martín González

Vº Bº

Firmado electrónicamente por el Presidente

Juan Carlos Lentijo Lentijo